

**REPÚBLICA DE CHILE**  
**I. MUNICIPALIDAD DE LEBU**

**REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 26**

Siendo las 16:05 horas del día Martes 22 de Abril de 1997 se da por iniciada la reunión N° 26 del Concejo Municipal, la cual es de carácter ordinario, preside la reunión el Alcalde Titular señor Aldo Pinto Candía y los Concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y René Matamala Torres.

También esta presente la señorita Fabiola Gajardo C., Secretaria de Actas, el señor Carlos Matamala a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura de las Actas anteriores.
- 2.- Lectura de correspondencia recibida.
- 3.- Modificación Presupuestaria del Depto. de Educación.
- 4.- Informe del Presidente.
- 5.- Puntos Varios.

El señor Alcalde comienza la reunión cediendo la palabra al Secretario, quien procede a dar lectura a las Actas N° 24 y 25, las cuales fueron aprobadas sin observaciones, posteriormente se da lectura a la correspondencia recibida, siendo la siguiente:

1. De la señora Milagro Campos, Asistente Social, quien solicita la venta de un nicho a perpetuidad para la Sra. Guillermina del Rosario Pereira Gallardo.
2. Del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, quien hace mención a presentación de un grupo de Concejales de la novena región, relacionada con la indicación de la Ley de Municipalidades y que pronto se verá en el Congreso.

El Concejo comenta que en el caso de la petición de la Asistente Social, que no se puede acceder por el hecho que la persona aún no ha fallecido, además que el reglamento general de Cementerios no permite la venta de nichos a perpetuidad, y sugieren que la asistente gestione el internar a la señora en un centro de rehabilitación. Respecto a la carta de los concejales de la Novena Región, el Concejo manifiesta su acuerdo a los justos derechos que hacen mención en la carta que la Asociación informa.

Luego el Alcalde cede la palabra al señor Lautaro Melita quien presenta una Proposición de Modificación al Presupuesto Municipal, considerando el dato oficial del Departamento de Finanzas del Saldo Inicial de Caja, se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por menor saldo inicial de caja:

CUENTA DE INGRESO

|       |      |                                  |                |
|-------|------|----------------------------------|----------------|
| SUBT. | ITEM |                                  |                |
| 11    | 111  | SALDO INICIAL DE CAJA(Disminuye) | \$ 9.633.102.- |

CUENTA DE GASTO

|       |      |  |                |
|-------|------|--|----------------|
| SUBT. | ITEM |  |                |
| 31    | 68   | INVERSIÓN REGIÓN OCTAVA<br>(Disminuye) | \$ 9.633.102.- |

Además, se propone y aprueba también el Concejo Municipal, la siguiente Modificación Presupuestaria por distribución del Subt. 31 Item 68:

| SUBI. ITEM. ASIG. | DENOMINACIÓN (GASTOS)         | \$ AUMENTO      |
|-------------------|-------------------------------|-----------------|
| 31                | INVERSIÓN REAL                |                 |
| 68                | INVERSIÓN REGIÓN VIII         |                 |
| 006.02            | ESTUDIO CURICO GORGOLEN       | \$ 5.000.000.-  |
| 007               | PROGRAMA MEJ.DE BARRIOS       | \$ 13.498.000.- |
| 011.06            | REP. ASIENTOS Y BASUREROS     | \$ 3.963.900.-  |
| 011.07            | INST. JUEGOS INFANTILES       | \$ 5.810.097.-  |
| 037               | ACERAS DIV. SECTORES 3ª ETAPA | \$ 34.250.000.- |
|                   | TOTAL AUMENTO DE GASTOS       | \$ 62.521.997.- |

| SUBT. ITEM. ASIG. | DENOMINACIÓN (GASTOS)       | \$ DISMINUCIÓN  |
|-------------------|-----------------------------|-----------------|
| 31                | INVERSIÓN REAL              |                 |
| 68                | INVERSIÓN REGIÓN VIII       | \$ 62.521.997.- |
|                   | TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS | \$ 62.521.997.- |

Aprovechando la presencia del señor Melita, los concejales consultan por los proyectos que la Comuna de Lebu esta postulando a través de la Municipalidad al F.N.D.R, (Fondo Nacional de desarrollo regional) y si es recomendable el priorizarlos, después de comentado se opta por dejarlo para una próxima reunión con el Secplac.

Pasando al tercer punto, se solicita ingrese a la sala de sesiones la señorita Jeanette Vega, Jefe de Finanzas del Departamento de Educación, quien entrega copia de una proposición de modificación presupuestaria, que es la siguiente:

| SUBT. ITEM ASIG. | DESIGNACIÓN                | M\$             |
|------------------|----------------------------|-----------------|
| 01               | INGRESOS DE OPERACIÓN      |                 |
| 12               | OTROS                      | 20.200.-        |
| 06               | TRANSFERENCIAS             |                 |
| 12               | APORTE DE LA MUNICIPALIDAD | 1.500.-         |
| 11               | SALDO INICIAL DE CAJA      | 30.661.-        |
|                  |                            | <u>52.361.-</u> |

Estos recursos se propone distribuirlos de la siguiente forma:

|    |    |                                   |                |
|----|----|-----------------------------------|----------------|
| 21 |    | GASTOS EN PERSONAL                |                |
|    | 30 | PERSONAL ADSC. ESTAB. EDUCACIONAL | 29.113.-       |
|    | 31 | PERSONAL ADMINISTRATIVO SISTEMA   | 1.548.-        |
| 26 |    | GASTOS FUNCIONAMIENTO             |                |
|    | E  | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES      | 6.700.-        |
|    | M  | OTROS                             | 15.000.-       |
|    |    |                                   | <hr/> 52.361.- |

Terminada la presentación los Concejales aprueban la Modificación, quedando para la próxima reunión la entrega del Informe Trimestral de Educación.

Además le consulta el Concejal Peña, si el Pago de las imposiciones de los profesores esta canceladas y al día, respecto a esto, el secretario comenta que en la reunión con el Ministro de Educación, donde asistió se vio como el mayor problema de Educación en la Región el problema del atraso en el pago de las imposiciones, a lo cual, la señorita responde que no esta un 100% cubierto pero si es manejable dentro del presupuesto que se tiene. Además se consulta por problemas que la gente a comentado a los concejales, en materia de arreglo de colegios, los cuales se están solucionando en la medida que se ha tenido recursos, por ejemplo comentan el caso de la Escuela Graciela Müller, que sus condiciones de infraestructura están pésimas, el Alcalde, encarga solucionar el problema de las ventanas, a la brevedad.

Se consulta por las deudas a proveedores, dice la señorita Vega que existen pero a corto plazo, esto lo maneja la persona encargada de adquisiciones, esto incluye compra material de librería para los colegios, arreglos infraestructura de los colegios, alimentación de los alumnos a una Empresa particular a través de la Junaeb, etc.

También, los Concejales se refieren al Joven y Adulto que estudia en la Jornada Vespertina, a ellos no se les da colación, siendo que muchos de ellos trabajan y pasan al colegio sin muchas veces comer nada, esto quizás se podría ver a través del Departamento de Desarrollo Comunitario, quedando como idea a futuro.

En relación a la Escuela de Junquillo se dice que hay que cancelar los estudios del diseño por Modificaciones de Obras, el muro de contención que no estaba contemplado, y el desplazamiento del eje y solicitado por la señora Silvia Salas para adecuar el Colegio a una futura ampliación para funcionar en el nuevo sistema de Jornada Completa.

En relación a la bonificación que solicita el Daem, consultado con la Jefe de finanzas del Daem, ella informa que corresponde al año pasado y se le dará solo a las personas que estaban contratadas a esa fecha. Terminado lo anterior, se retira de la sala la Jefe de Finanzas del Daem.

Pasando a informe del Presidente, el Alcalde informa que hoy llegó el señor Rodrigo Vidal Fuentes, quien va a realizar el bacheo en tramos de las calles de Lebu, ellos trabajan con maquinaria y traen gente especializada. Los arreglos que realizará serán en diversas calles de Lebu, además la Empresa tienen una oferta adicional de 2.000 mts<sup>2</sup> en relación a lo que solicitaba el Serviu, para lo cual se opina por parte de los concejales cuales podrían ser los lugares: entre ellos se mencionan calle Bello entre Latorre y Rioseco, el bandejón central de calle Rioseco entre O'Higgins con Carrera fijando el tránsito en un sentido con estacionamiento a un costado y el otro punto es Rioseco entre Alcázar y Prat, proporcionándose una reunión con la Empresa, para ver el plano del Proyecto.

El Alcalde dice que en la ciudad de Chillan tuvo la oportunidad de ver una máquina que hacía bacheos, el sistema es nuevo y durable en el tiempo, es caro pero si se juntan las Municipalidades de la zona se podría financiar.

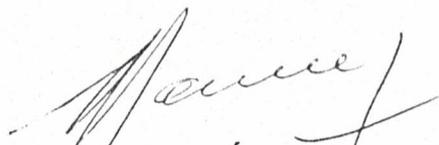
Pasando a puntos varios, se informa que habría reunión con el señor Bitrán el jueves a las 12:00 horas en Arauco, asistirían todos a excepción del señor Rocha. La reunión se centraría en la estabilidad de la Empresa Carvile.

En otro punto, el Concejal Ramírez dice que él hablo con el Director Regional de Obras Portuarias para conseguir un pedazo de terreno para trasladar el Taller de Pesca que se encuentra en la Costanera, reparada en dos oportunidades, quedando más resguarda, y que es un requisito para la Especialidad de Pesca que se entrega en Liceo B-54, el Concejo acuerda que se envíe un documento recordando al respecto.

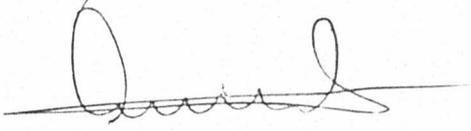
En el tema del cementerio, se consulta que respuesta hay a las inquietudes y soluciones que se trataron en reunión extraordinaria, empezando por el terreno con Bosques Arauco. El Secretario informa que él se preocupó personalmente del cerco lo cual está solucionado.

Otro punto, es que con las lluvias han habido problemas de viviendas, inundaciones y mucha gente solicitando ayuda para arreglo de sus viviendas, no habiendo disponibilidad en la Municipalidad de Casas de Emergencia, ya que, no hay ingresos, se pide avisar al señor Vega que dé por iniciado el Plan de Emergencia, también se ve la posibilidad de considerar al Hogar de Cristo en la compra de las casas de emergencia por ser más económicas, o bien con Casas Quiero. El Alcalde dice que él está viendo lo más conveniente, además del ofrecimiento de los jóvenes universitarios de la U.C, quienes donarían viviendas de emergencia a 100 familias.

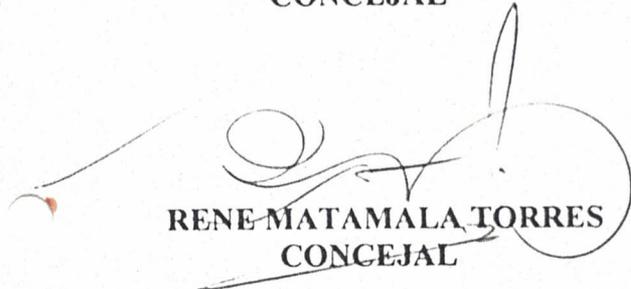
Por último se da lectura a una carta de la Agrupación de funcionarios no docentes, paradocentes, administrativos, asistentes de párvulos y auxiliares de servicios menores, enviada a los señores concejales, y se da por terminada la reunión siendo las 19:15 horas.



WALTER RAMÍREZ URQUIETA  
CONCEJAL



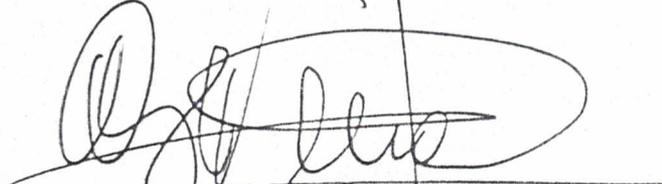
JUAN POZO ALVAREZ  
CONCEJAL



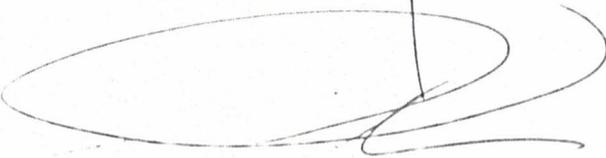
RENE MATAMALA TORRES  
CONCEJAL



ALDO PINTO CANDIA  
PRESIDENTE



ABEL PEÑA PEÑA  
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE  
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL